



AYUNTAMIENTO  
DE PIÉLAGOS

**ACTA DE APERTURA DEL SOBRE B "CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR" PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DEL SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE PIÉLAGOS.**

En Renedo de Piélagos a 22 de junio de 2.016.

Siendo las doce horas y quince minutos, se constituye la Mesa de Contratación, presidida por la Sra. Alcaldesa Dña. Verónica Samperio Mazorra, actuando como vocales la Concejala de Sanidad y Servicios Sociales Dña. Rebeca Lanza Méndez, la Trabajadora Social Dña. Nieves Sierra Berasategui, la Interventora Accidental Dña. Dionisia Bezanilla Galván y la Secretaria Municipal Dña. Ana María García-Diego Ruiz, actuando como Secretaria de la Mesa de Contratación Dña. Gema Llata Magaldi, que da fe del acto.

Por la Sra. Secretaria Municipal se comunica que las empresas admitidas definitivamente al procedimiento son las siguientes:

- IGON CEE SL.
- CRUZ ROJA ESPAÑOLA.
- CLECE SA.

A continuación, se procede a la apertura del Sobre B "Criterios valorables mediante juicio de valor", trasladando su contenido a la Trabajadora Social para informe de valoración, informe que se dará a conocer en acto público con la apertura del Sobre C "Criterios valorables mediante fórmulas".

De lo actuado, siendo las doce horas y veinticinco minutos, se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firman los componentes de la Mesa de Contratación. Como Secretaria de la Mesa, doy fe.

LA ALCALDESA



VOCALES

SECRETARIA DE LA MESA

C.I.F.: P-3905200F